

ACTA N° 8

de la Sesión de la Asamblea General Extraordinaria

del Club Deportivo San Estanislao de Kostka

Celebrada el 29-Mayo-2008

En la Ciudad de Salamanca, siendo las veinte horas y quince minutos del día veintinueve de mayo de 2008, se reúnen, en segunda convocatoria, en la Sala de usos múltiples del Colegio San Estanislao de Kostka, sito en el Paseo de San Antonio n° 42, el Presidente, el Secretario y cinco asociados más del “Club Deportivo San Estanislao de Kostka” de Salamanca, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Asamblea General del mencionado Club, para tratar los asuntos consignados en el orden del día, sobre los que se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Tras la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, por parte del Secretario del Club, correspondiente al día 13-marzo-2008, la Asamblea General, por unanimidad, adoptó el siguiente **acuerdo**: **Aprobar** el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 13-marzo-2008.

2. Elección del Presidente y Junta Directiva del Club.

El Presidente del Club informó que, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea General del Club de 13-marzo-2008, sobre “aprobación del proceso electoral para la elección de Presidente y Junta Directiva del Club”, durante el plazo de presentación de candidaturas de 10 días naturales, que comenzó el día 12-5-2008 y finalizó el día 22-5-2008, se ha presentado una única candidatura, integrada por las personas que a continuación se relacionan, y precisó que finalizado el plazo de 7 días naturales de exposición, no se ha presentado ninguna reclamación:

Candidatura N° 1 y única, presentada con fecha: 16-mayo-2008.

	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>
Presidente:	Jesús M ^a Palacios Aguirre.	16.515.928-L.
Junta Directiva:	M ^a José Hernández García.	7.851.571-S.
	José A. Ferrero Chimeno.	11.949.249-J.
	Agustín F. Rozas Lorenzo.	7.838.713-Z.
	Belisario Fuentes Alonso.	7.871.602-J.

Seguidamente se produjo la elección conforme a lo dispuesto en el art. 21º.1.a) de los Estatutos del Club, arrojando el **siguiente resultado**:

Votos **emitidos**: Siete.
Votos **válidos**: Siete.
Votos **nulos**: Ninguno.

Votos a **favor de** la única candidatura: Siete.
Votos **en contra** la única candidatura: Ninguno.

Finalmente, y a la vista de lo dispuesto en los arts. 21, 23, 26.h), 43.1 y 43.2.e) de los vigentes Estatutos del Club Deportivo San Estanislao de Kostka, aprobados y ratificados por Resolución del Director General de Deportes de la Junta de Castilla y León de 27-julio-2007, así como del Acuerdo nº Tercero de la Asamblea General del Club de 25-marzo-2004, referido al “Cese y designación de cargos del Club”, la Asamblea General Extraordinaria, **por unanimidad**, adoptó el siguiente **acuerdo**:

Primero.- Cesar al Presidente y Junta Directiva que han ejercido sus cargos hasta este momento, que se relacionan a continuación, y que aparecen en el Acuerdo nº Tercero de la Asamblea General del Club de 25-marzo-2004, referido al “Cese y designación de cargos del Club”, agradeciéndoles su colaboración:

		D.N.I.
Presidente:	Jesús María Palacios Aguirre.	16.515.928-L.
Vicepresidente:	José Antonio Ferrero Chimeno.	11.949.249-J.
Tesorerera:	María José Hernández García.	7.851.571-S.
Secretario:	Lorenzo Dosuna Sánchez.	7.836.199-F.
Vicetesorera:	Mª Henar Ortiz de Urbina González.	7.863.817-W.
Vocales:	Carmen Mª Briz Hernández.	7.861.169.
	Manuela Merino Campos.	7.812.894.
	Rosa Arias Oliva.	7.858.873.

Segundo.- Proclamar electa la única candidatura presentada, y en su consecuencia, desde este mismo momento, **quedan nombrados Presidente del Club y Junta Directiva**, las personas que aparecen en la mencionada candidatura, y que se relacionan a continuación:

Presidente:	Jesús Mª Palacios Aguirre.	16.515.928-L.
Junta Directiva:	Mª José Hernández García.	7.851.571-S.
	José A. Ferrero Chimeno.	11.949.249-J.
	Agustín F. Rozas Lorenzo.	7.838.713-Z.
	Belisario Fuentes Alonso.	7.871.602-J.

Tercero.- Seguidamente, y a los solos efectos de que la Asamblea General tuviera conocimiento de ello, **el Presidente electo**, Jesús Mª Palacios Aguirre, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 26º.h) de los Estatutos del Club, **designó: Vicepresidente** a José A. Ferrero Chimeno (11.949.249-J), **Secretario** a Agustín F. Rozas Lorenzo (7.838.713-Z) y **Tesorerera** a Mª José Hernández García (7.851.571-S), así como **Vocal** a Belisario Fuentes Alonso (7.871.602-J).

3.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión o adopción del acuerdo que corresponda.

A continuación el Secretario del Club en esta sesión, procedió a dar lectura al Acta de la presente sesión extraordinaria, y seguidamente, la Asamblea General, por unanimidad, adoptó el siguiente **acuerdo: Aprobar** el acta de la presente sesión extraordinaria, correspondiente al día 29-mayo-2008.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las veinte horas y treinta minutos del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos del Club Deportivo San Estanislao de Kostka, firmándola a continuación el Presidente y el Secretario del Club, que la redacta.

El Presidente del Club,

El Secretario del Club,

Fdo.: Jesús María Palacios Aguirre.

Fdo.: Lorenzo Dosuna Sánchez.